

2022

# RADIAN



SISTEMA DE FACTURA  
**ELECTRÓNICA**  
Servicios y documentos digitales DIAN

**DIAN**<sup>®</sup>  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

2022

# El poder de las facturas electrónicas



SISTEMA DE FACTURA  
**ELECTRÓNICA**  
Servicios y documentos digitales DIAN

**DIAN**<sup>®</sup>  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

2022

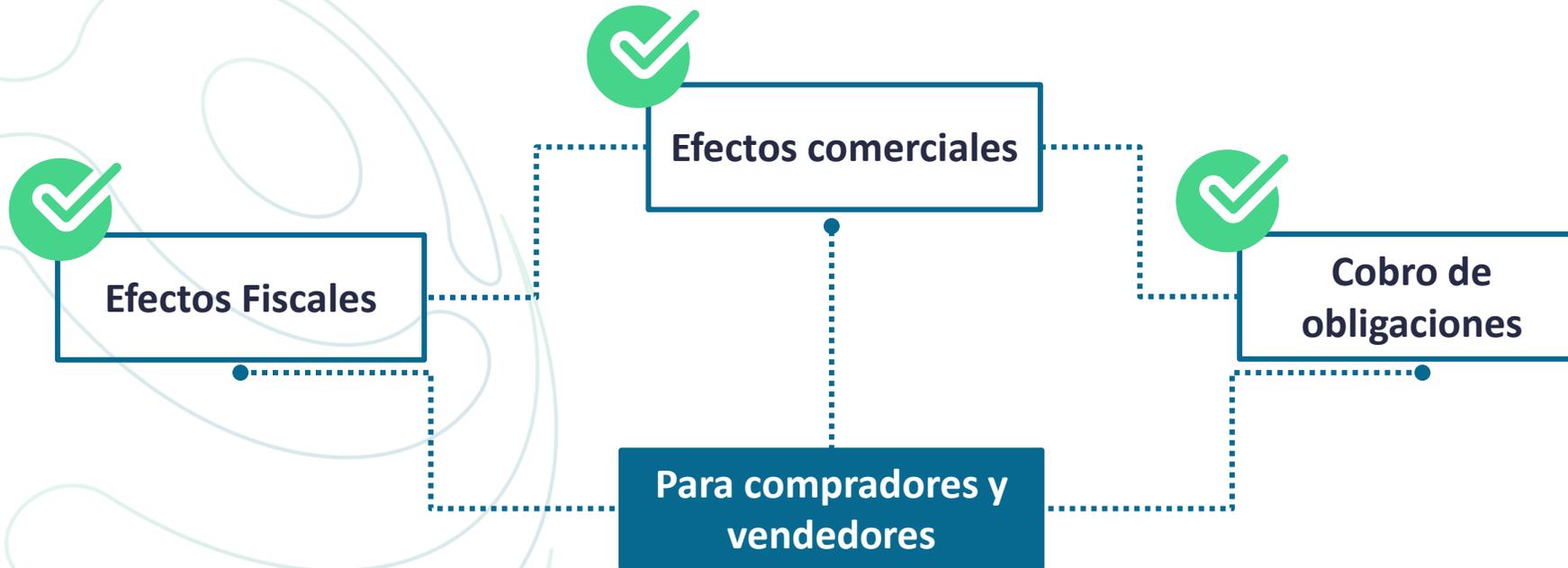
# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO TÍTULO VALOR



SISTEMA DE FACTURA  
**ELECTRÓNICA**  
Servicios y documentos digitales DIAN

**DIAN**<sup>®</sup>  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Factura Electrónica de Venta



Efectos fiscales

Efectos comerciales

# Vendedor / Facturador / Emisor

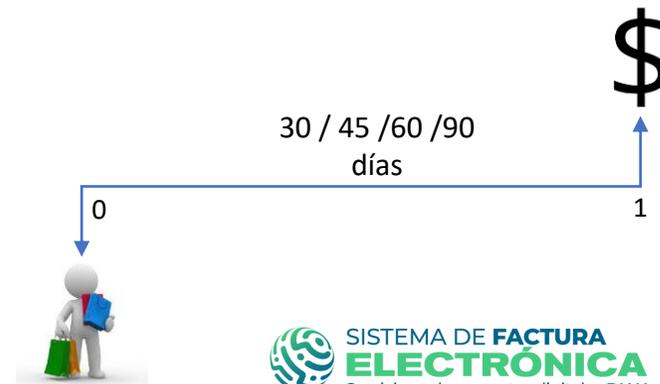
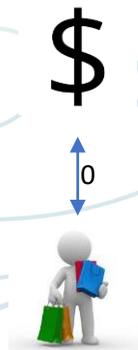
## Fiscal:

- Soporte de venta de bienes o servicios
- Validada previamente por la DIAN

## Comercial:

- Las ventas de contado

- **Las ventas a crédito:** Acuse de recibo de la FE, recibo de los bienes y/o servicios, Aceptación tácita



# Vendedor / Facturador / Emisor

Documento	Vendedor	Comprador
Factura electrónica validada - DIAN		
Acuse de recibo de la factura		
Recibo de las mercancías		
Aceptación expresa		
Aceptación tácita		

## Eventos:



Formato XML



Firmados digitalmente



Validados por la DIAN

# Beneficios para el **facturador** al tener FEV como TV



**Fiscal**

Facturador

- Soporte de venta de bienes o prestación de servicios



**Comercial**

Facturador

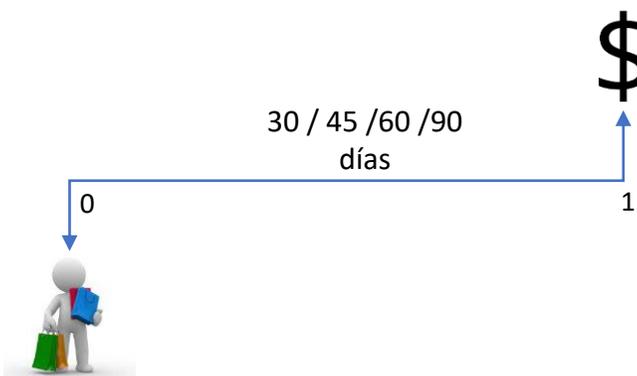
- Puede obtener liquidez fácilmente
- Financiación ágil
- Soporte adecuado de cuentas por cobrar

# Comprador / Adquiriente / Pagador



## Fiscal:

- Soporte de costos, deducciones y/o impuestos descontables
- Factura Validada previamente por la DIAN
- Para las compras a plazo es obligatorio generar y transmitir a validación acuse de recibo y recibo de las mercancías.



# Comprador / Adquiriente / Pagador



Documento	Vendedor	Comprador
Factura electrónica validada - DIAN		
Acuse de recibo de la factura		
Recibo de las mercancías		
Aceptación expresa		
Aceptación tácita		

## Eventos:



Formato XML



Firmados digitalmente



Validados por la DIAN

# Beneficios para el comprador al tener FEV como TV



## Fiscal

Comprador

- Soporte de costos, gastos y/o impuestos descontables.
- Devoluciones automáticas
- Declaraciones sugeridas
- Facturación impuesto de renta

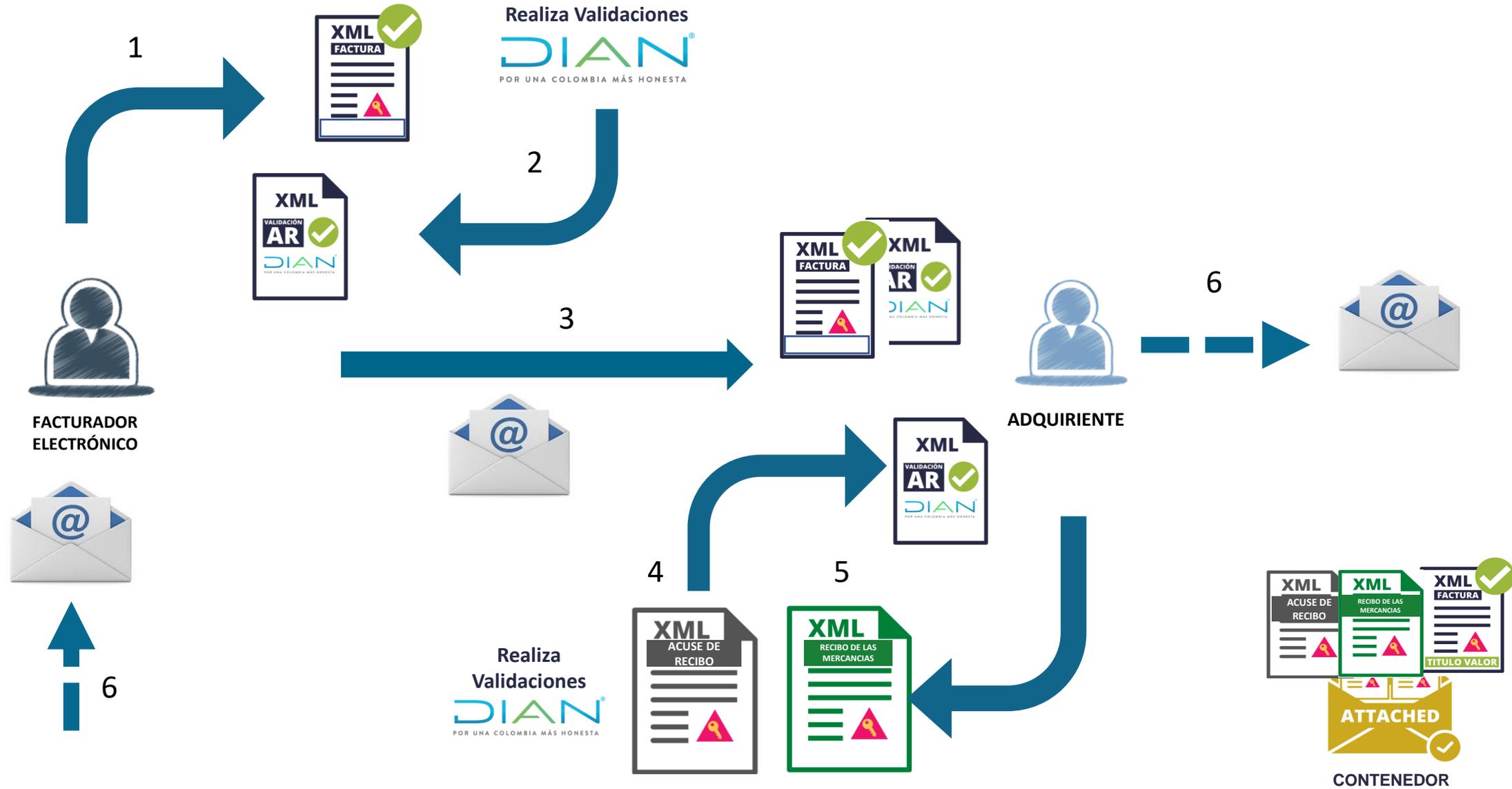


## Comercial

Comprador

- Relación documentada y transparente con el proveedor
- Facilita la financiación de su cadena de suministro
- Adecuada trazabilidad de las cuentas por pagar

# Modelo operacional - Parte 1



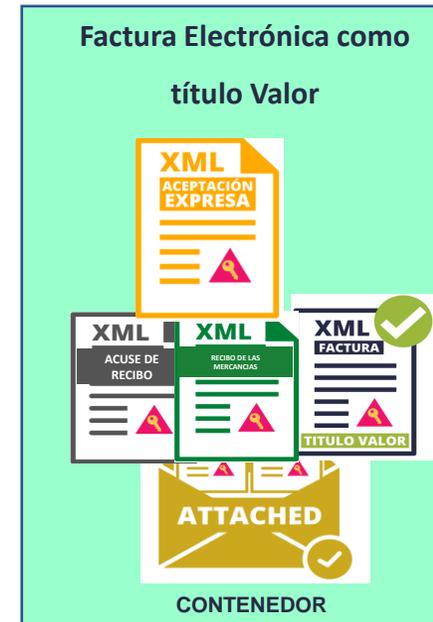
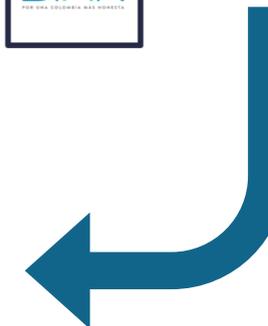
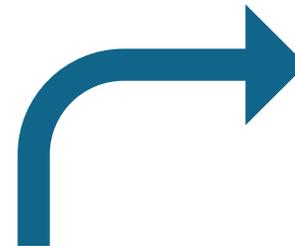
# Modelo operacional – parte 2



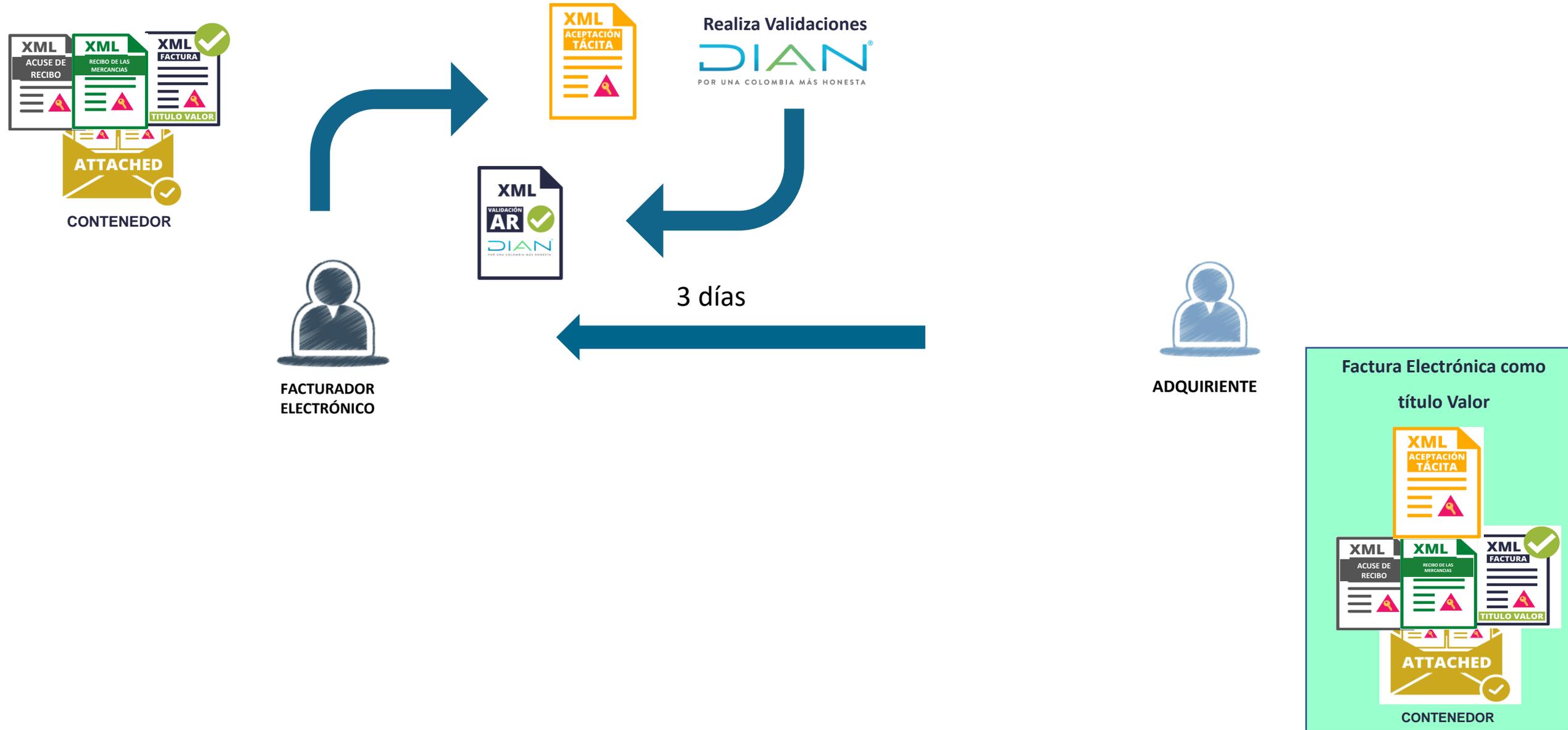
Realiza  
Validaciones  
**DIAN**  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA



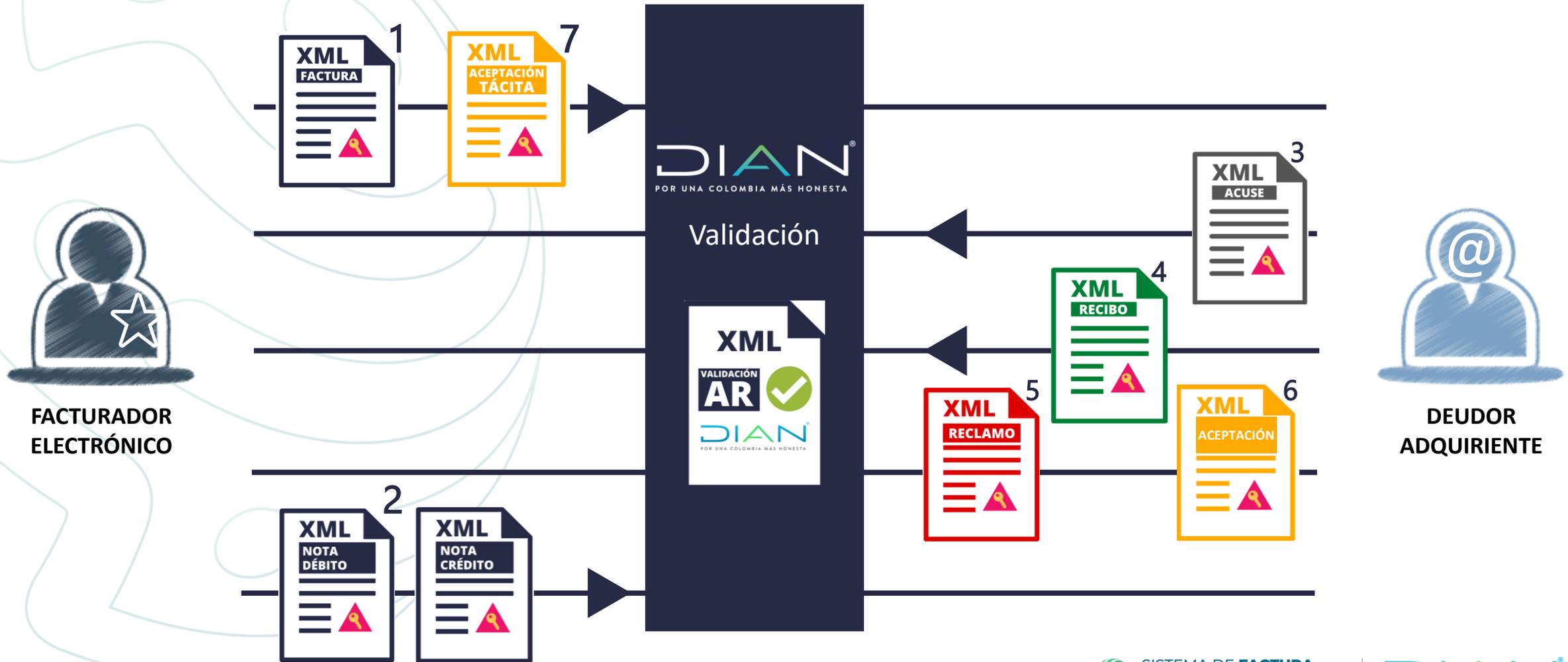
ADQUIRIENTE



# Modelo operacional – parte 3



# Ciclo de Documentos de la Factura Electrónica de Venta Como Título Valor



# ¿Cómo se generan los eventos de la FEV como TV?



- ✓ Software Propio
- ✓ Software de un tercero
- ✓ Facturación gratuita DIAN

2022

# RADIAN



SISTEMA DE FACTURA  
**ELECTRÓNICA**  
Servicios y documentos digitales DIAN

**DIAN**<sup>®</sup>  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

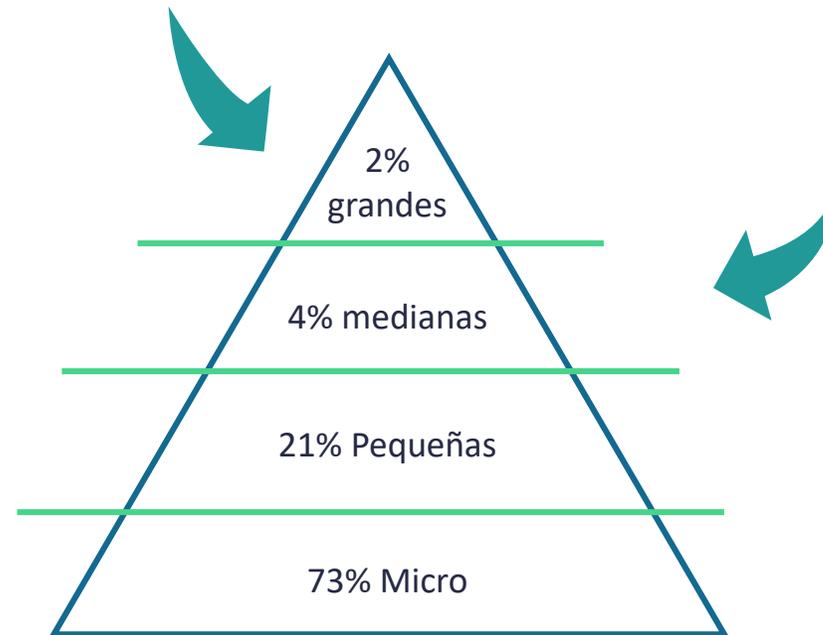
Más de 807.000  
Facturadores  
Electrónicos

62% de las facturas  
electrónicas son a  
crédito

Opción de liquidez  
inmediata para los  
empresarios de  
forma ágil y a tasas  
competitivas.

La DIAN tiene una  
plataforma de clase  
mundial, que permite  
centralizar la  
información en el  
RADIAN.

Garantiza la  
**UNICIDAD** de la  
factura y la consulta y  
trazabilidad de los  
eventos que se  
asocian a la factura  
como título valor.



**Empresas en Factura Electrónica**

Año	Cantidad de Títulos Valor	Valor (Billones \$)
Total	<b>3.937.628</b>	<b>24,1</b>

Fecha corte 31/05/2022

# Marco Normativo del Registro de Factura Electrónica

Ley de crecimiento  
Ley 2010 de 2019  
Artículo 18

PARÁGRAFO 5. La plataforma de factura electrónica de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN incluirá el registro de las facturas electrónicas consideradas como título valor que circulen en el territorio nacional y permitirá su consulta y trazabilidad.

**Factoring**



**RADIAN**  
Resolución 000085 de 2022



**El progreso es de todos**  
Mincomercio

**Circulación**  
Decreto 1154 de 2020

**Registro**



**Factura Electrónica  
Como título valor**

# Registro de la Factura Electrónica de Venta Como Título Valor

EMISOR



REQUISITOS TRIBUTARIOS



Art. 772, 773, 774  
Código de Comercio



REQUISITOS COMERCIALES



Aceptación

Rechazo

- Tácita
- Expresa

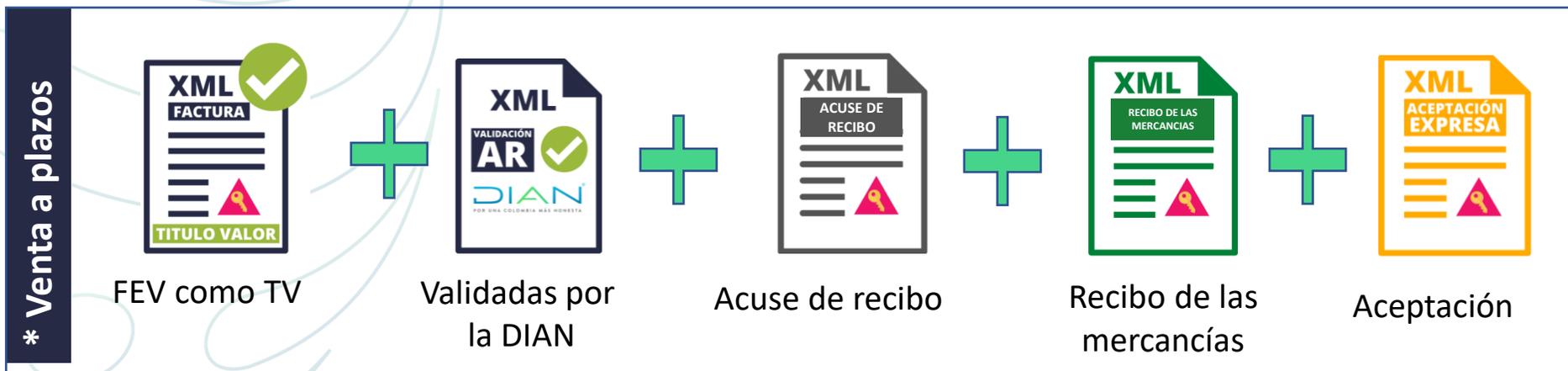
=

Factura Electrónica  
Como título valor



# ¿Qué facturas se registran en el RADIAN?

Tipo de venta	Si	No	Responsable
Venta de contado			
Venta a plazos / Crédito*			Facturador – Directamente o a través de un tercero



# Participantes RADIAN

¿Cuáles son los tipos de participantes que pueden habilitarse en RADIAN?

The screenshot shows the RADIAN system interface. On the left is a sidebar menu with the following items: 'MENÚ PRINCIPAL', 'Tablero', 'Documentos', 'Participantes' (expanded to show 'Asociar prefijos', 'Facturador', and 'Solicitar Autorización Envíos por Lote - Asíncrono'), 'RADIAN' (highlighted), 'Otros Documentos Electrónicos', 'Crear Usuario', and 'Facturador Gratuito'. The main content area is titled 'Habilitar Participantes' and contains the instruction 'Seleccione el tipo de participante:'. Below this instruction are four light blue buttons, each with an icon and text: 1. 'Facturador Electrónico' with a computer icon and subtitle 'Registro de Facturas Electrónicas'. 2. 'Proveedor Tecnológico' with a hand holding a card icon and subtitle 'Registro de Facturas Electrónicas'. 3. 'Sistema de negociación' with a handshake icon and subtitle 'Registro de Facturas Electrónicas'. 4. 'Factor' with a dollar sign icon and subtitle 'Registro de Facturas Electrónicas'. The top right corner of the interface shows 'Usuario de pruebas' and a user profile icon.

# ¿Cómo puedo registrar mis Facturas en el RADIAN?



**Directamente**

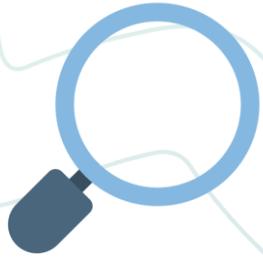
**Cumplir con los requisitos del decreto  
1154 de 2020**



**Indirectamente**

**Seleccionando a un proveedor  
tecnológico o un sistema de  
negociación.**

# Registro de la Factura Electrónica como Título Valor



## ¿Qué es RADIAN?

Es la plataforma que permite el **registro, consulta y trazabilidad de facturas electrónicas como título valor**, así como los eventos se asocian a ella, los cuales son proferidos por los usuarios del mismo.

## ¿Quién lo administra?

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.

## ¿Qué lo compone?

La factura electrónica de venta como título valor y los eventos que se asocian a ella; los usuarios del RADIAN y las funcionalidades para la habilitación, generación, transmisión, validación, entrega y registro de los eventos.

## ¿Cuál es su objetivo?

Registrar los eventos que se asocian a la factura electrónica de venta como título valor. Por lo tanto, los aspectos sustanciales de la FEV y los eventos que se asocian a ella se rigen por lo dispuesto en las normas que regulan la materia.

# Roles asignados a los usuarios



## ROL ADMINISTRADOR

Permite a la Dirección de Ingresos de la DIAN, **administrar los registros** de los eventos en el RADIAN.



## ROL REGISTRO

Permite a los usuarios del RADIAN, **registrar y modificar** los eventos que se derivan de la factura electrónica de venta como título valor.



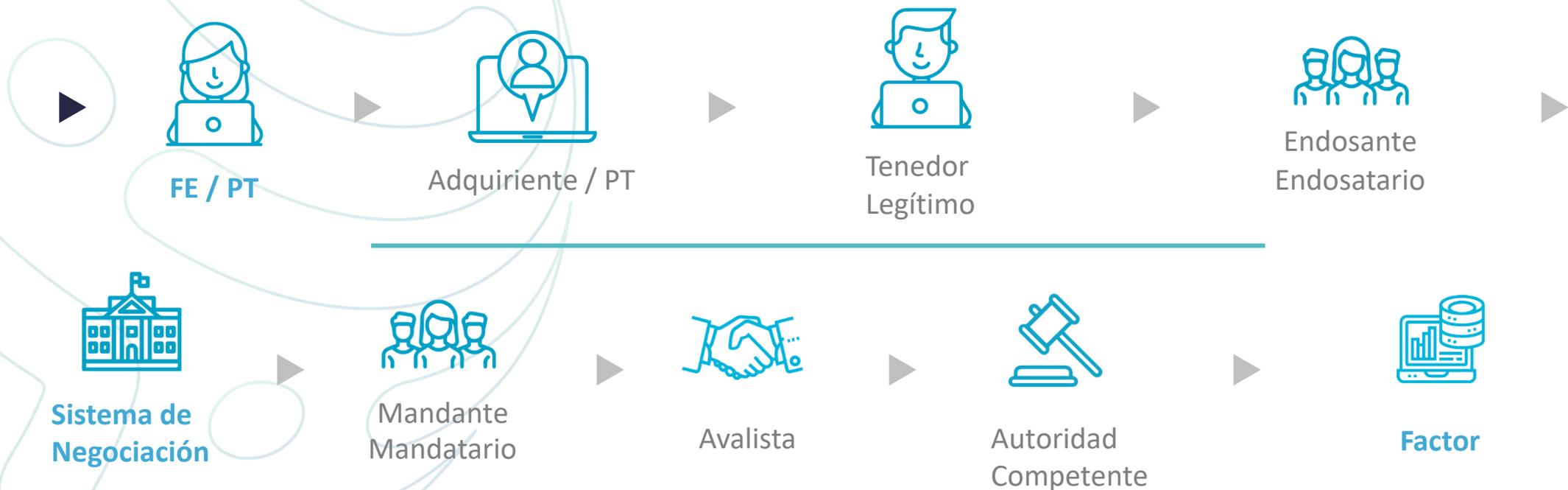
## ROL CONSULTA

Permite a los usuarios del RADIAN, **consultar** los documentos y eventos que se derivan de la factura electrónica de venta como título valor.

# Usuarios del RADIAN



# FACTURA ELECTRÓNICA TÍTULO VALOR



# Eventos del RADIAN

## Documentos de la FEV



## Requisitos de la FEV como título valor – Resolución 0012 de 2021



## Eventos del RADIAN Resolución 0085 de 2022



# Validación Previa de eventos en el RADIAN

## Validación de los eventos - « Anexo Técnico RADIAN »

1. Validación DIAN – norma y anexo
2. Registro de la información del Título Valor
3. Al ser validado, la DIAN genera, firma, almacena y remite un **mensaje de validación** al usuario del RADIAN para su correspondiente entrega.



## Participación de los sujetos en el RADIAN A través de un mandatario

El mandatario deberá previamente generar y transmitir el mandato y enviarlo para validación previa de la DIAN.

En el registro de los eventos realizados en virtud del contrato de mandato se deberán diferenciar las operaciones del mandante de las del mandatario.



# Proceso tecnológico de los eventos



A large, light blue, stylized graphic of a globe or sphere with curved lines, positioned on the left side of the page.

# GRACIAS



SISTEMA DE **FACTURA**  
**ELECTRÓNICA**  
Servicios y documentos digitales DIAN

**DIAN**<sup>®</sup>

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Requisitos de la FEV como Título Valor



## ACUSE

Manifestación de recepción de la factura electrónica de venta



## RECIBO MERC O SERV.

Informa el recibo de la mercancía o la aceptación de la prestación del servicio emitida por el adquirente/deudor/ aceptante.



## ACEPTACIÓN EXPRESA

Evento mediante el cual el Adquirente informa al Emisor que acepta expresamente la FEV.

*Deberá generarse dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio.*



## RECLAMO

Evento por el cual el Adquirente informa al Emisor que rechaza o reclama expresamente contra el contenido de la Factura Electrónica de Venta.  
*Deberá realizarse dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio.*



## ACEPTACIÓN TÁCITA

Para que se genere el evento de "Aceptación tácita" deben haber pasado tres días hábiles, desde la fecha de generación del evento "Recibo" sin que el adquirente haya registrado los eventos de "Aceptación expresa" o "Reclamo".

Responsable del envío: Adquirente

Responsable: Emisor/factorador electrónico

# Eventos del RADIAN



## INSCRIPCIÓN

Es la **llave de entrada al RADIAN**. Contiene la autorización del Emisor/Facturador o el Legítimo Tenedor, para hacer circular determinada Factura Electrónica de Venta como Título Valor



## ENDOSO

Es un mensaje de datos que se registra en el RADIAN, asociado a una FEV TV, que da cuenta ya sea de su aceptación, el derecho incorporado en ella o su circulación



## AVAL

Documenta el respaldo de la obligación económica sobre el importe total o parcial de la Factura Electrónica de Venta que asume un tercero (Avalista).



## LIMITACIÓN

Documenta las medidas cautelares emitidas por las autoridades competentes que limitan la circulación de las Facturas Electrónicas de Venta consideradas Título Valor.



## INFORME PARA EL PAGO

El Tenedor Legítimo informa al adquirente/deudor/aceptante de la tenencia de la factura electrónica de venta como título valor, tres (3) días antes de su vencimiento para el pago.

Responsable del envío:  
Emisor/Facturador o su representante

Responsable del envío:  
Endosante

Responsable del envío:  
Avalista

Responsable del envío:  
Autoridad competente

Responsable del envío:  
Tenedor legítimo

# Eventos del RADIAN



## PAGO

Documenta los pagos efectuados por el Adquirente/Deudor de una Factura Electrónica de Venta.

**Pago total - Responsable del envío:**  
Adquiriente

**Pago parcial - Responsable del envío:**  
Tenedor legítimo